

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON.

Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró, te de la suscripcion por Id. de D. N. Fabregues medio de libranza.

EN PROVINCIAS.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

—De La Correspondencia:

El Supremo Tribunal de Justicia ha dejado sentada la siguiente jurisprudencia en diferentes asuntos de que ha entendido:

1.º Que no hay ley ni doctrina legal que establezca la computacion canónica para graduar el parentesco de herederos y legatarios, cuando los testadores no lo hayan establecido terminantemente, y que no puede por lo mismo sopenarse contrariada su voluntad ni infringida su última disposicion; habiéndose computado civilmente; conforme á las leyes del reino, el parentesco que en ella se fija; y que es incompatible la institucion de heredero con la sucesion intestada.

2.º Que terminado el contrato de arrendamiento, debe el arrendatario restituir la cosa arrendada, é indemnizar al dueño de los daños y perjuicios que por no entregarla se lesigan, hasta que recaiga sentencia contra él.

3.º Que segun la ordenanza de montes cesa el fuero en todos los delitos y contravenciones sobre asuntos de montes: y que el juez del partido en cada comarca es el que debe conocer en las causas por daños y escesos en los montes, conforme á lo previsto en las ordenanzas del ramo.

4.º Que no puede remitirse á otro juicio la resolucion de lo que es objeto principal del que se ventila y que las sentencias deben dar segun las leyes 2ª y 15 del tit. 22, part. 3ª, juicio acabado y valedero absolviendo ó condenando al demandado; y que la sentencia que no lo haga así infringe las leyes dichas y contra ella procede el recurso de nulidad.

—La Junta de la Deuda pública ha dispuesto, con objeto de que no ocurra entorpecimiento alguno al irse á verificar el abono de los intereses de la Deuda correspondientes al segundo semestre de este año, se advierta á los acreedores que al presentar sus facturas con los cupones en la sala de reconocimiento, así como al firmar el recibo en la tesorería de los intereses respectivos á los créditos que carecen de cupones, deben unir al lado de su firma en el resumen de las referidas facturas, si el importe de dichos réditos fuese de 300 ó mas reales, un sello de 50 céntimos, con arreglo á lo dispuesto en la prevencion 6ª del art. 18 del real decreto de 12 de setiembre último, y el 51 de la real instruccion de 10 de noviembre siguiente.

—Se ha dispuesto que se remitan del departamento del Ferrol al de Cádiz 40 cañones de á 68, nuevo sistema, con sus correspondientes llaves y miras de puntería, de los cuales deben remitirse 20 á Cartagena.

—Se tiene noticia oficial de que ha salido ya de Tánger el nuevo bajá del Riff comisionado por el emperador de Marruecos para pasar á Melilla y hacer cumplir inmediatamente, en lo que toca á los límites de aquella plaza, el último tratado celebrado con España. El vapor *Kasco Nuñez* ha sido el encargado de llevar al bajá á Melilla.

—Atendiendo á que no podrá ser ley antes de 1º de enero el proyecto prorogando indefinidamente la rebaja de los derechos de importacion sobre los algodones procedentes de los Estados Unidos, se cree generalmente que el gobierno, provisionalmente, y sin perjuicio de lo que las Cortes de-

terminen acerca del proyecto de ley sometido á su deliberacion, prorogará por un par de meses mas y por medio de un real decreto el plazo señalado en el de 19 de junio, á fin de evitar las perturbaciones que podrá ocasionarse en las fábricas de Cataluña si desde primero de enero volviera á adeudar los algodones los derechos elevados que antes tenían.

—El coronel graduado, teniente coronel de infantería comandante de ingenieros, D. Angel Romero Walsch, que ha terminado los estudios para la construccion de un puerto en Ceuta, ha sido destinado á la direccion sub-inspeccion de ingenieros de Castilla la Nueva.

—El correo nos ha traído detalles de los desórdenes que tuvieron lugar el día 25 en Lisboa:

«El desorden ó la agitacion empezó por una reunion de la «Academia patriótica» en que se acordó pedir á la cámara municipal que al frente del pueblo fuese al palacio de Belem, á requerir del rey la dimision del ministerio y de todos los empleados de la casa real, y al mismo tiempo, que el rey transfiriese su residencia al palacio de Beyposta, á donde el pueblo aguardaria su real persona.

Una diputacion de la asociacion patriótica se presentó con efecto en el ayuntamiento y presentó allí tumultuosamente toda clase de exijeacias.

Durante la sesion del ayuntamiento se supo que el ministro del reino habia entrado en la secretaría, y una parte de los alborotadores se dirigió á su encuentro.

El ayuntamiento resolvió al fin, que los tres síndicos seguidos del pueblo se presentasen al rey para que mudase

su residencia á otro palacio.

Los síndicos á quienes acompañaban hasta unas mil personas se presentaron al rey y este les manifestó que había resuelto ya trasladar su residencia al palacio de Carías.

Después el rey D. Luis acompañado del rey D. Fernando, apareció en el balcón del palacio, y el pueblo los acogió con un clamor inmenso de cariño.

El rey D. Luis afectado se retiró del balcón; pero el rey D. Fernando declaró al pueblo que tanto él como don Luis gozaban de perfecta salud, y que agradecían con el mayor reconocimiento tantas y tan exuberantes pruebas de la profunda adhesión de los habitantes de Lisboa á favor de la real familia.

Luego que el rey acabó de hablar y se despidió del pueblo cortesmente, nuevas y prolongadas aclamaciones le saludaron. Casi al mismo tiempo se oyeron los gritos de *¡mueran los traidores! ¡abajo los cobardes! y ¡muerte á los envenenadores!*

Dando estos gritos la multitud se esparció por la ciudad y asaltó el ministerio de Hacienda, de donde para rechazarla fué preciso emplear la fuerza.

En medio del desorden, algunos alborotadores encontraron al señor conde de la Ponte y le maltrataron causándole muchas heridas, otros apedearon las casas del marqués de Vallada, del conde de Thomar y del marqués de Loulé.

El ministerio, que se reunió en el cuartel de la marina militar, dictó desde allí sus disposiciones y puso fin al desorden.

— Cartas de Lisboa del 26 dicen que el presidente del Consejo de ministros se había salvado de las iras populares á bordo de un buque, y que se creía que el rey llamaría al duque de Saldaña para formar gabinete. Pero estas noticias no han sido confirmadas por las de fecha muy posterior que nos ha traído el telégrafo.

— El sentimiento de las terribles pérdidas sufridas en su familia por el rey regente de Portugal D. Fernando, han sobrecitado tanto su ánimo que, según algunas correspondencias, parece que está medio loco, cosa que no es de extrañar en su triste situación.

— Las noticias que tenemos relativas á las posesiones inglesas de la Amé-

rica del Norte desmentían que mucho antes del suceso del *San Jacinto* Inglaterra contaba con la guerra contra los Estados del Norte. El gobernador del Canadá fué avisado con fecha del 12 de noviembre de que la guerra con los americanos podía estallar de un momento á otro y recibió la orden de poner su ejército bajo el pie de guerra, organizando la defensa del país y concentrando las fuerzas en Montreal, centro de las operaciones. Según las últimas noticias que son del 14 de diciembre, todo estaba dispuesto y para primero de enero Montreal sería ocupado por un cuerpo de diez mil hombres de tropas escogidas. Desde setiembre último Inglaterra se prepara á la guerra y ya el 5 de octubre llegó al Canadá el primero de los tres cuerpos de ejército que debían operar en el país: el segundo cuerpo llegó el 28 de noviembre y un tercer cuerpo debía partir á primeros de enero.

— De Turin nos dicen que los buques americanos se apresuraban á salir de Génova, Liorna y Marsella, con la mitad ó la cuarta parte del cargamento, y aun en lastre, para salir del Mediterráneo antes de la declaración de guerra. Pero el almirante Martin desde el 15 de este mes ha hecho salir de Malta muchos buques para Gibraltar, con objeto de guardar el Estrecho. Entre ellos figuran los de tres puentes el *Queen*, el *César*, el *Agiers* y el *James Whate*, y las fragatas *Melpomene*, *Tirebrand*, *Agamemnon* *Devastation*. Generalmente después de la declaración de guerra, se deja á los buques el tiempo necesario para volver á sus puertos; pero los americanos creen que la Gran Bretaña no concederá este plazo, y la partida de la flota de Malta para el Estrecho, parece justificar sus temores.

— Continúa concentrándose en el puerto de Nueva-York la división naval francesa á las órdenes del contraalmirante Reynaud. Estos buques están destinados á proteger á los súbditos franceses, en caso de una guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos.

— Las operaciones militares continúan activamente entre los Estados Norte y Sur americanos, pero no con tan buena fortuna para los primeros como han anunciado algunos periódicos. Según una carta del 11, el fuego había cesado en el fuerte Pickens después de dos días en que no había ha-

bido ventajas por ninguna parte; y todo inducía á creer que el Sur se hallaba en disposición de rechazar en este punto por mucho tiempo las agresiones del Norte. Se confirman las ventajas obtenidas en Morrístown y en Tenese por los federales; pero en cambio reinaba gran descontento entre los unionistas de este Estado, que se quejaban de estar abandonados á sus propias fuerzas y que amenazaban con que se pasarían de nuevo á los separatistas. En el Misouri el general Hallek que ha reemplazado á Fremont ha retrocedido para concentrar sus fuerzas, y su orden del día que impone la pena de muerte á las personas que hagan traición, no ha aumentado seguramente su popularidad en este Estado que es separatista al menos en una mitad. En Kentucky el general Buell no había hecho progreso alguno y se mantenía en sus posiciones.

— El gobierno portugués ha declarado libre la esportación del algodón de sus posesiones de Africa por espacio de diez años.

— El gobierno francés hace todo lo posible para que se respete la neutralidad del territorio pontificio y para que los Estados del Santo Padre no sean el foco de turbulencias ni tentativas reaccionarias. Con este objeto, el embajador francés tuvo una conferencia con el rey Francisco, conferencia de que ya hemos dado cuenta y en la cual indicó el embajador en los términos mas políticos, la conveniencia de que el desgraciado monarca se alejara por algun tiempo de Roma. La conferencia duró mas de una hora, y parece que Francisco II respondió á Mr. Lavalette que en Roma se encontraba en sus propiedades como propietario y como súbdito del Papa, y que nadie tenía el derecho de inquietarle en su posición actual sino el mismo Papa.

— En una correspondencia italiana que tenemos á la vista, se dan algunos pormenores agrícolas que no dejan de ser curiosos. El invierno ha sido hasta ahora tan benigno, que la vegetación en la Liguria es fenomenal, y casi se espera poder hacer una recolección en invierno. Los manzanos tienen ya fruto del grosor de una nuez, y los perales están lo mismo: las ciruelas están casi maduras. En el litoral oriental de Génova, las higueras, generalmente tardías, están cubiertas de

hojas y empiezan á presentar el fruto. Algunos agricultores han sacado ya partido de esta vegetacion fenomenal, vendiendo las frutas á los confiteros.

—Una correspondencia de la Martinica del 26 de noviembre nos dice que en aquella fecha el *Sumter* buque del Sur armado de ocho cañones y perseguido por la fragata de vapor *Iroquois* de la flota americana del Norte se habia refugiado en la bahía de San Pedro. Habiendo querido el *Iroquois* anclar allí, las autoridades de la isla se lo consintieron, pero dándole únicamente el plazo de un dia para permanecer en la bahía. El buque norte-americano no quiso aceptar con esta condicion, y siguió cruzando para esperar la salida del *Sumter* y apoderarse de él. El comandante del *Sumter* fué avisado entonces de que podia permanecer en bahía el tiempo que quisiera.

—Un periódico de San Paulo, en el Brasil, dice que en Franca (en el mismo pais) un tal José Pedro Cassiano ha encontrado dos brillantes que tienen el extraordinario peso de $17\frac{1}{2}$ octavas. Las inmediaciones de Santa Barbara de Sapucahy, término de Franca, fueron invadidas por 700 ú 800 personas que iban en busca de diamantes. Las autoridades de la provincia de San Paulo habian tomado medidas para proteger la propiedad de aquellos terrenos.

Paris 27 de diciembre. — En Inglaterra se preparan con ardor y entusiasmo á la guerra. Los preparativos son formidables y se verifican con rapidez sorprendente.

Todo está dispuesto por sí no es favorable la respuesta que trae el buque que se espera por momentos.

Los príncipes de Orleans que peleaban en favor del Norte contra el Sur, han resuelto regresar á Europa y son esperados en Southampton.

—Después de leida la carta del capitán del *San Jacinto*, todo el mundo cree en París que por una locura de un hombre de tan pocos alcances no querrá el gabinete de Washington emprender tan terrible guerra.

—Inglaterra teme verse atacada en la India, pues los principales jefes del Afghanistan hacen en Kabul grandes preparativos, y se espera tomen la ofensiva en la próxima primavera.

Paris 28 de diciembre. — Las noticias de la China, fechadas en Canton

el 15 de noviembre y recibidas por la via inglesa, dicen lo siguiente:

«Los buques ingleses cruzan por las aguas del Japon, á fin de proteger á los súbditos británicos. — Los insurgentes chinos están en los alrededores de Ning-Po, cuyos habitantes se refugiaron en Shang-Hay. Escriben de Kang-Kow que los extranjeros se han visto atacados en las calles y en sus casas, y que se han fijado pasquines amenazando con esterminarlos. — En Ceylan se decia que las noticias de Saigon no eran favorables; pero nada decisivo habia ocurrido todavía. Tu-Duc se fortificaba en la capital y parecia estar determinado á resistirse.

San Petersburgo 28. — Una nota del príncipe Gortschakoff, recordando los tratados que prohiben la intervencion aislada en Turquía, pone de manifiesto los peligros de la intervencion del Austria en la Sattoria para la tranquilidad de Turquía y la seguridad europea.

La *Gaceta Prusiana* dice que Prusia se ha pronunciado contra la conducta de los cruceros ingleses.

Paris 28. — Hoy se dice que el vapor que llevaba á Washington la nota ó «ultimatum» de Inglaterra, sufrió un retardo de algunos dias en llegar y como el buque que debia traer la contestacion habia salido de allá antes que llegase el primero, esto explica el retraso y aumenta la impaciencia pública.

Paris 29. — Cartas de Roma dicen que el embajador francés ha propuesto á Francisco II que venga á vivir á Francia, y que el monarca napolitano no ha manifestado deseos de aceptar.

Se habla de disentiimiento entre Roma y Rusia.

Nápoles (sin fecha). — Gran número de reaccionarios pertenecientes á la partida de la Gala y de Bresencio se han constituido prisioneros. Los mismos gefes han ofrecido rendirse si se les prometia dejarlos libres en una isla.

Londres 29. — En Washington se discutia si se consideraria á los comisarios del Sur como prisioneros ó se les juzgaria como rebeldes ante los tribunales.

— El gobierno de los Estados Unidos, segun las comunicaciones oficiales que acaban de recibirse, se niega á tomar parte en la expedicion de España, Francia é Inglaterra contra Méjico: pero reconoce la justicia y el de-

recho con que estas potencias van á apoyar en la fuerza sus reclamaciones.

Londres 30. — El ministro español en Washington, en despachos de 13 del actual, confirma la salida de la Habana de toda la expedicion española contra Méjico, al mando del general Gasset.

— Hay noticias de Nueva York que alcanzan al 18. Las recibidas de Inglaterra habian causado en aquel pais mucha agitacion. El gabinete se ocupaba en la discusion del «ultimatum» de Inglaterra. Creiase generalmente que los comisionados del Sur no serian puestos en libertad; pero tambien se cree que de todos modos no estallará la guerra con la Gran Bretaña.

El vapor *Africa* habia llegado el 16 para recibir y conducir á Inglaterra los despachos del representante británico lord Lyons.

Los salitres estaban en alza.

El cambio sobre Londres, que tambien habia experimentado alza, estaba á 110.

Los fondos americanos habian bajado de 4 á 8 por 100.

MAHON 7 DE ENERO.

Efemérides.

1414.

Tomás Mocenigo sucede á Miguel Esteno en la dignidad de dux de Venecia, á la edad de setenta y un años. Al elegirle, estaba ejerciendo el cargo de embajador de aquella señoría en la corte del papa Juan XXIII y la del emperador de Alemania, Segismundo, que se hallaban á la sazón en Cremona. Después de haberle elegido, se pidió como de costumbre, la aprobacion del pueblo, siendo esta la última vez que se observó tal formalidad, pues en lo sucesivo se contentaron con hacer proclamar al nuevo dux por el decano de los electores. Mocenigo estuvo sentado en el trono ducal por espacio de nueve años, tres meses y ocho dias, y en este espacio de tiempo las armas venecianas derrotaron en una batalla naval junto á Galípoli á los turcos; dieron cima á la conquista del Friul é hicieron grandes progresos en Dalmacia. De este tiempo datan el comienzo de la famosa biblioteca de San Marcos, y el apogeo de la prosperidad del comercio de la república, pues llegó á ascender á seiscientos mil ducados anuales el producto de solo el flete de sus buques.

Recuerdos de Menorca.

Dia 6. — 1781.

Al amanecer se hizo triple salva de fusilería sin bala en el campo español, francés y alemán, sirviendo la última de señal para romper el fuego contra la plaza lo

que verificaron ochenta cañones y cuarenta morteros.

Día 7.

La guarnición del castillo se encierra en las casamatas y retiran muchos cañones de sus puestos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Julian obispo y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles, en la iglesia San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Santos Ceferino, Luciano y compañeros mártires.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL. — Sale á las 7 horas y 21 ms. — Pónese á las 4 h. y 53 ms.

LUNA. — Sale á las 10 h. 57 ms. de la M. — Se pone á las 12 h. y 28 ms. de la N.

ORDEN DE LA PLAZA

del 6 de enero de 1862

Mañana se dará principio á la revista del armamento del batallón fijo de Artillería de Mallorca en la fortaleza de Isabel II. — El General Gobernador. — Bassols. Servicio para el 7.

Gefe de día: D. Manuel Galán y Vergara, segundo comandante del regimiento infantería de Granada núm. 34. — Parada, el mismo cuerpo. — Hospital y provisiones Zaragoza. — El Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

AVISOS OFICIALES.

D. Facundo Cortadellas, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día siete de enero próximo á las once de la mañana se procederá en este Juzgado, siendo la postura competente, á la subasta y remate de tres casas propias de D. José Fontcuberta, sitas en Villa Carlos, la una en la calle de la Iglesia, la otra en la calle Mayor, y la otra en la calle de Belleurer, á tenor de los pliegos de condiciones que obrarán de manifiesto en poder del pregonero. Dado en Mahon á diez y siete de diciembre de mil ochocientos sesenta y uno. — Facundo Cortadellas. — Por su mandado. — Juan Pons, Esno.

D. Enrique Truyols y Chauveron, Capitan del cuerpo de Artillería, Secretario de la Junta Económica del Parque de esta Plaza.

HACE SABER: que debiendo procederse en virtud de orden superior á la venta en pública subasta de 3 qqs.

de latón en guarniciones de fusil y piezas sueltas inútiles, 29 qqs., 65 libras de hierro viejo en cañones de fusil, bayonetas y piezas sueltas, y 14 qqs., 50 libras de leña procedente todo del desbarato de armamento se anuncia al público á fin de que las personas que deseen interesarse en la referida subasta que tendrá lugar el día 11 de Enero del año 1862 á las 12 del día ante la Junta Económica del espresado parque en la casa habitación del Sr. Coronel Comandante de Artillería de la Plaza sita en la calle del Cos de Gracia n.º 37, puedan enterarse del pliego de condiciones á que ha de sujetarse el licitador, el cual estará de manifiesto en la oficina del Comisario Interventor sita en la de la Infanta n.º 48, desde el de la fecha hasta el de su remate de 10 á 12 de la mañana. Mahon 11 Diciembre 1861. — Por acuerdo de la Junta. — Enrique Truyols.

ANUNCIOS.

Está para vender una viña, de cabida de unas once mil cepas, situada en tierras de Bini-Anfús, término de Alayor.

Darán razón en casa del maestro Jaan Riudavets, calle de San Roque número 16.

En esta imprenta informarán de quien tiene para vender un cerdo cebado, del peso de unas 15 á 16 arrobas.

La casa número 9 de la calle de San Jaime en Villa Carlos se halla para vender, en esta imprenta darán razón de su dueño.

En esta imprenta informarán de quien desea vender una mula de dos años, domada y de talla. Se dará antes á la prueba.

La casa número 32 de la calle del Castillo está para alquilar.

Informarán en el número 21 de la calle de Sta. Eulalia.

NODRIZA.

En esta imprenta informarán de una que desearía hallar criatura para amamantar en su propia casa.

LA INDUSTRIA.

PERIÓDICO CIENTÍFICO-INDUSTRIAL.

Reductado por ingenieros industriales.

LA INDUSTRIA contendrá:
Seccion doctrinal, destinada á ilustrar las cuestiones de interés para la industria y al estudio y fomento de la carrera industrial.

Tecnología mecánica, que comprende construcción de máquinas; material móvil de las vías férreas; motores de todas clases; fabricación de hilados, tejidos, paños, sederías, máquinas agrícolas, navegación aérea, etc., etc.

Seccion fisico-química, en que se incluye la metalurgia; combustibles; fabricación del gas del alumbrado y aparatos para el mismo; elaboración de productos químicos; bugías esteáricas; velas de sebo, esperma y parafina; fabricación de jabones; aceites de todas clases y su purificación; azúcares, conservas, vinos, cervezas y alcohóles; hornos de pan cocer; caloríferos, estufas y hornos de todas clases; artes cerámicas; fabricación de estampados; blanqueo, tintorería y aprestos; curtidos, etc.

Seccion económica y legislativa, dedicada á las construcciones hidráulicas é industriales en general; higiene de las fábricas y talleres; economía, legislación y derecho administrativo aplicado á la industria.

Seccion crítico-científica, destinada al exámen de las obras y trabajos industriales que se publiquen.

Parte oficial, que comprenderá todas las disposiciones relativas á industria, los privilegios de invención é introducción adquiridos y caducados, y un extracto de la Gaceta de Madrid y de las secciones de las Cortes en la parte que corresponda á la índole de este periódico.

Crónica nacional y extranjera, ó sucesos y noticias industriales que ocurran en el país y en el extranjero.

Revista de la prensa técnica, ó exposición de los principales descubrimientos y noticias científicas que aparezcan en las publicaciones nacionales y extranjeras.

Bases de la publicación.

Saldrá cuatro veces al mes en un pliego de ocho páginas de letra compacta, en papel y forma iguales al prospecto, que está de manifiesto en los puntos de suscripción, y acompañada de una lámina mensual por lo menos.

Precios de suscripción.

En provincias 20 reales por trimestre. Se suscribe en la imprenta de Fábregues en donde se reparten los prospectos.

Por todo lo que vá sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva, núm. 21.